

CRECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA FORMACIÓN PERMANENTE



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

1. DERECHOS CULTURALES
3. CULTURA Y EDUCACIÓN
7. CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO
9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

JUVENTUD, DESARROLLO, CULTURAL, FOMENTO, APOYO,
INSTITUCIONAL, EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIOS BÁSICOS,
PARTICIPACIÓN, ACCESO

1. Contexto

Torreón (Coahuila) es una ciudad joven al norte de México. Su desarrollo inicial fue posible gracias al aprovechamiento de recursos agrícolas, siendo, a su vez, base para el desarrollo industrial, comercial, económico y social de la ciudad. Además, fue el catalizador de un fuerte crecimiento poblacional por el flujo de migrantes tanto nacionales como extranjeros, favoreciendo el intercambio cultural de diversas etnias extranjeras y facilitando el crecimiento cultural y arquitectónico. En este sentido, y gracias a la riqueza histórica, artística y cultural de la ciudad, la Dirección de Cultura cuenta con 5 museos municipales, 4 centros culturales y 18 bibliotecas públicas municipales.

2. Torreón y la cultura

Las políticas culturales locales de Torreón están enmarcadas en el Plan Municipal de Desarrollo (2019-2021), específicamente en la estrategia de cultura y educación del capítulo de desarrollo social y humano. Sus principales líneas de acción son propiciar diálogo y difusión entre museos, centros culturales y sus comunidades mediante talleres y actividades, así como promover, fomentar y difundir las artes y la educación para contribuir al desarrollo y cohesión social, además de fortalecer el papel de los museos y fomentar la lectura a través de las bibliotecas públicas, fortaleciendo así la vocación artística de la región y conservando de manera directa e indirecta, el patrimonio tangible e intangible de la ciudad. En este sentido, el Programa de Crecimiento Cultural Mediante la Formación Permanente enfoca las acciones de la Dirección General de Cultura al crecimiento cultural de la población a través de los museos, centros culturales y bibliotecas públicas municipales.

El programa se inició en 2018 como parte del Programa Operativo Anual del Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón, a partir de 2020, Dirección General de Cultura. Se observó la necesidad de fortalecer el atractivo cultural a través de museos, centros culturales y bibliotecas para incrementar el número de visitantes y difundir el patrimonio de la ciudad, pues se percibía el poco o nulo conocimiento e interés de la población por los recintos históricos y culturales de la región.

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA TIENE RELACIÓN Y RAZÓN DE SER EN LOS MUSEOS, CENTROS CULTURALES Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, Y BUSCA QUE ESTAS UNIDADES SEAN UN EPICENTRO EN EL CUAL CONFLUYAN DISTINTAS COMUNIDADES.

El proyecto coincide en principios y acciones con la Agenda 21, ya que considera que los derechos culturales forman parte inseparable de los derechos humanos. La Dirección General de Cultura ejerce como promotora de las artes y la cultura en la ciudad a través de la integración y vinculación de actores sociales para contribuir a la educación, al desarrollo sostenible y a la cohesión social (Misión), así como para ser un referente local, regional y nacional en el desarrollo de la cultura, las artes y educación y la apreciación del patrimonio cultural e histórico (Visión), creando y fortaleciendo vínculos para propiciar el intercambio cultural que genere riqueza social, económica y creativa, y siendo un agente de cambio creando comunidad y comunidades.

El programa tiene relación directa con los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Algunos museos se encuentran en zonas vulnerables y con altos niveles en violencia. Por ello, se busca involucrar en actividades en museos a la población de estas zonas, como en el caso de "Torreón a través de mi barrio", donde niños y jóvenes residentes de las colonias aledañas al museo Casa del Cerro pintaron uno de los muros del museo, en colaboración con un artista y muralista de la ciudad, generando colaboración, participación y cohesión social.



3. Objetivos e implementación del proyecto

3.1. Objetivo principal y fines específicos

El objetivo general del proyecto tiene relación y razón de ser en los museos, centros culturales y bibliotecas públicas municipales. Busca que estas unidades culturales sean un epicentro en el cual confluyan distintas comunidades (ciudadanía, historiadores, artistas, talentos, vecinos, escritores y facilitadores) para lograr efectos de formación, pertenencia, identidad, prevención y fomento a la lectura mediante herramientas como la profesionalización de programas de talleres de iniciación de oficios y artísticos, acervos culturales y literarios, y exposiciones.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el papel de los museos, centros culturales y bibliotecas municipales para el desarrollo cultural de la población.
- Generar espacios que promuevan el talento local en las artes y la cultura.
- Aumentar la oferta educativa artística y cultural de la región.
- Aumentar el número de visitantes en los museos municipales.
- Fortalecer los servicios en bibliotecas municipales, incrementando así el número de usuarios.

3.2. Desarrollo del proyecto

Población beneficiaria

La población beneficiaria del programa entre 2018 y 2019 han sido 45,791 asistentes a los talleres especializados de centros culturales, 304,409 visitantes a museos municipales y 106,107 usuarios en bibliotecas.

Las principales acciones realizadas son:

Museos Municipales

- Apoyo a propuestas de artistas regionales y nacionales para exposiciones temporales.
- Actividades en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, y universidades como el Centro de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma de la Laguna.
- Acervo histórico tangible e intangible en los museos, como exposiciones permanentes.



Centros Culturales Municipales

- Fortalecimiento de la educación e iniciación artística.
- Fomento, profesionalización y difusión de la oferta educativa formal.
- Programa permanente en centros culturales de diversos talleres orientados a desarrollar creatividad e iniciación artística.
- Apoyo a talentos de alto rendimiento en la Orquesta Sinfónica Juvenil.

Bibliotecas Públicas Municipales:

- Fomento a la lectura crítica.
- Talleres de especialización en filosofía y letras.
- Eventos relacionados con la lectura, la poesía y el ensayo.

MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE TALLERES PERMANENTES Y TEMPORALES DE INICIACIÓN ARTÍSTICOS Y DE OFICIOS; ACERVOS CULTURALES Y LITERARIOS; EXPOSICIONES TEMPORALES Y PERMANENTES, SE AMPLIFICAN LOS EFECTOS: FORMATIVO, DE PERTENENCIA, DE IDENTIDAD, PREVENCIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA, QUE EL ACCESO A LOS DERECHOS CULTURALES GENERAN EN LA SOCIEDAD TORREONENSE.

Fases

Las fases del desarrollo e implementación del programa tienen relación con lo indicado por parte del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN). El desarrollo del programa se inició en 2018 con un árbol de problemáticas, un árbol de objetivos y una Matriz de Indicadores para Resultados, resultando en la necesidad de ejecutar el programa con el fin de fortalecer la actividad en los recintos de la ciudad.

Entidades asociadas

Se ha colaborado con el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Municipal del Deporte, Dirección de Centro Histórico, Medio Ambiente, Servicios Públicos, Protección Civil y la Secretaría del R. Ayuntamiento, entre otras.

4. Impactos

4.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

El impacto del programa y los agentes culturales de la región se observa en el fortalecimiento del interés en las distintas actividades realizadas, reflejado en un aumento de asistencia a museos municipales del 34.11% entre 2018 y 2019.

El impacto en la ciudad tiene relación con propuestas artísticas y museísticas de artistas regionales, permitiendo la apertura de 3 nuevas galerías en los diferentes museos de la ciudad, y con la participación de colectivos y redes feministas, realizando actividades con perspectiva de género como mesas de diálogo o visitas guiadas en museos a asociaciones como Mujeres Salvando Mujeres A.C.

4.2. Evaluación

La evaluación se ha llevado a cabo de manera trimestral y cuantitativamente mediante los informes de contabilización de asistencia y visitas por parte de la Coordinación de Museos, Centros Culturales y Bibliotecas Públicas. Los indicadores y líneas de acción utilizados fueron los siguientes:

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES
FORTALECER EL PAPEL DE LOS MUSEOS MUNICIPALES	VISITANTES EN MUSEOS
	ASISTENTES A TALLERES
	ACTIVIDADES EN MUSEOS
DIÁLOGO ENTRE CENTROS CULTURALES Y LA COMUNIDAD	VISITANTES EN CENTROS CULTURALES
	ASISTENTES A TALLERES
	ACTIVIDADES EN CENTROS CULTURALES
FOMENTO A LA LECTURA MEDIANTE BIBLIOTECAS	SERVICIOS
	ASISTENTES
	ACTIVIDADES

EL IMPACTO EN LA CIUDAD TIENE RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y MUSEÍSTICAS DE ARTISTAS REGIONALES, PERMITIENDO LA APERTURA DE 3 NUEVAS GALERÍAS EN LOS DIFERENTES MUSEOS DE LA CIUDAD: ASIMISMO LA PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS Y REDES FEMINISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

4.3. Factores clave

El principal factor clave para la realización del programa fue su oportuno desarrollo e implementación a través de planeación estratégica en coordinación con IMPLAN, mediante el cual se buscó un óptimo aprovechamiento de la infraestructura cultural municipal, haciéndole frente al mismo tiempo a las necesidades de la población y contribuyendo al crecimiento cultural de la ciudad.

4.4. Continuidad

Actualmente el Programa Crecimiento Cultural Mediante la Formación Permanente es parte integral del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021. Por ello, este programa seguirá en curso hasta el final de la Administración actual.

5. Más información

Torreón fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Elías Agüero Díaz Durán, Director de la Dirección General de Cultura, Torreón, Coahuila, México.

Contacto: elias.aguero.dd@gmail.com

Con el apoyo de



La Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.